

## "2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 07 de agosto de 2018

RES. DECECO Nº 664/18

Expte. Nº 6521/18

#### VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Contabilidad Cr. Carlos Darío Torres y las Consejeras Directivas, Srta. Karen Ileana Williams y Srta. Mariana Tapia, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico a las "Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración 2018", y;

### **CONSIDERANDO:**

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 21 y 22 de agosto del año en curso, en el ámbito de la Sede Regional de Tartagal.

Que el evento está organizado por los Consejeros Estudiantiles y el Departamento de Contabilidad, de esta Facultad.

Que el evento contará con las siguientes exposiciones de docentes de la Facultad y profesionales del medio:

- "Locaciones Inmobiliarias". Régimen Actual a cargo de la Dra. Patricia Pomares
- "Concepto Contable Básico: Devengado" a cargo de la Cra. Melinda Molina
- "Empresas en Crisis" a cargo del Cr. Jorge Paganetti
- "Cuestiones Impositivas Relevantes" a cargo del Cr. Carlos Ibarguren y el Cr. Marcelo Jalles
- "Control Público. Responsabilidad delos Funcionarios Públicos" a cargo del Cr. Sergio Moreno
- "Mercado de Capitales y sus oportunidades" a cargo del Cr. Álvaro Pérez
- "Liquidación de Sueldos" a cargo del Cr. Hugo Nazar
- "La nueva RT Nº 22 modificada por la RT Nº 46" a cargo del Cr. Diego Sibello
- "La importancia del punto de equilibrio en el análisis de los Estados Contables" a cargo del Cr. Hernán Ávila.

Que el objetivo del encuentro es promover la difusión académica de la tarea que lleva adelante la Facultad de Ciencias Económicas en la zona norte de la provincia, siendo de interés para los asistentes.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE:

Artículo 1º.-Declarar de Interés Académico a las "Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración 2018", que se realizará los días 21 y 22 de agosto del año 2018, en la sede Regional Tartagal.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Gra. María Rosa Panza de Mille: Secretaria As. Académicos y de Investigación

Fac Cs. Econ. Jur y Soc - UNSa

Cr. VICTOR HUGO CLAROS

G. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.